



EXPTE. D 2087 /09-10



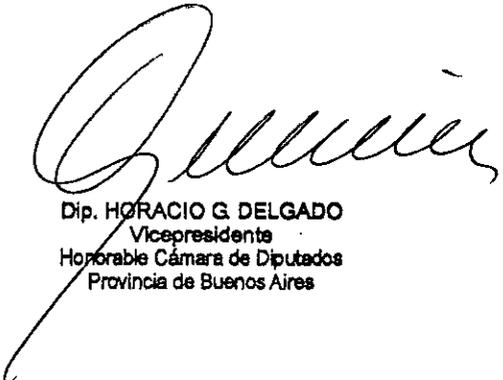
Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

PROYECTO DE RESOLUCION

LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS
AIRES

RESUELVE

De Beneplácito y Reconocimiento al Gobierno de la Provincia de Buenos Aires y al Ministerio de Desarrollo Social por su rápida intervención a raíz de la tormenta con vientos huracanados que le toco pasar a la ciudad de 9 de Julio y alrededores



Dip. HORACIO G. DELGADO
Vicepresidente
Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



FUNDAMENTOS

El día jueves 28 de Octubre de 2009 los nuevelulienses, amanecimos reconfortados y alegres por haber celebrado, el día 27, el centésimo cuadragésimo sexto aniversario de la fundación de nuestra ciudad, sin imaginarnos que ese día, nuestra ciudad, en horas más tarde viviría un desastre meteorológico de gran magnitud.

Entrando la tarde- noche y con la calma natural de una población como la nuestra, de pronto se desato un temporal de lluvia y viento, cuyas ráfagas alcanzaron los 200 km/h. Esta contingencia se extendió por un lapso de tiempo de 20 minutos y luego tuvimos que lamentar los terribles daños materiales que ocasiono el temporal.

La franja más afectada fue la de los barrios, debido a que el viento se recostó sobre las zonas periféricas de nuestra ciudad.

Uno de los lugares que se llevo la peor parte fue el sector denominado "Ciudad Nueva" donde aproximadamente el 60% de las viviendas sufrió voladuras de techos y otros daños de consideración, también la localidad de Villa Fournier, donde se produjeron importantes daños materiales

En otros puntos de la ciudad se registraron daños de la misma naturaleza, es decir voladuras de techos, caídas y roturas de paredes, etc.

También se vio interrumpido el servicio eléctrico, para seguridad de toda la población, además de todos los daños ocasionados a la red de tendido eléctricos.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



Cuando pudimos tener un panorama claro del desastre, que había azotado a nuestra gente, decidimos ponernos en contacto con las distintas autoridades, tanto nacionales como Provinciales y este es el motivo que deseo resaltar.

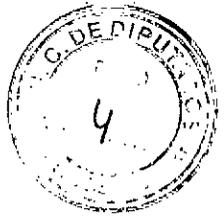
El Gobierno Provincial, a través del Ministerio de Desarrollo Social puso a disposición de los vecinos de nuestra ciudad todos los elementos y materiales para paliar el infortunio ocurrido.

El día viernes alrededor de las 11 de la mañana se hizo presente el Ministro de desarrollo Social, Sr. Baldomero Álvarez de Oliveira y una hora más tarde arribo el Sr. Gobernador Daniel Scioli con toda la ayuda comprometida.

Ambas autoridades con sus equipos de trabajo recorrieron las zonas afectadas y dialogaron con los damnificados, llevándoles tranquilidad y el compromiso de acompañamiento y solución a las contingencias sufridas.

En el apartado precedente resaltábamos la celeridad con que se ocuparon las autoridades de este tema y lo dejo expresado, el propio gobernador, en varias notas en las que tuvo oportunidad de manifestarse respecto al tema..... **"es mi obligación y responsabilidad como gobernador ponerme al frente de defender la vida y poner todas las acciones necesarias para ayudar a los intendentes de los municipios afectados por este temporal"....."también agradeció al gobierno nacional, al Ministerio de Desarrollo Social, que por instrucciones de la Presidenta mantienen el alerta en nuestro sistema de emergencia y en Defensa Civil, para lo cual es importante la organización para que no haya esfuerzos superpuestos. Por eso estamos acá y les quiero agradecer y llevar tranquilidad a las familias de 9 de Julio que estamos muy atentos a revertir lo que ha sucedido y prevenir lo que pueda ocurrir de ahora en más"**, sostuvo.

En horas de la tarde los servicios se fueron restableciendo –volvió la electricidad y el agua potable-, y paulatinamente la situación empezó a normalizarse.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

Hoy la gente comenzó a volver a sus hogares y comenzar la reconstrucción de los mismos, pero con una sensación diferente, de saber que en momentos difíciles como los que se atravesaron se cuenta con el apoyo y cuidado de parte del Gobierno Provincial.

Por todo lo expuesto precedentemente es que solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto de Beneplácito y Reconocimiento a la labor conjunta del Gobierno de la Provincia de Buenos Aires y al Ministerio de Desarrollo Social en el desastre climático ocurrido en la ciudad de 9 de Julio y sus alrededores.

Dip. HORACIO G. DELGADO
Vicepresidente
Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires